

México, D.F., 30 de Septiembre de 2015

**Participación del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante su comparecencia ante el Pleno del Senado de la República**

Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la mesa directiva;

Señoras y señores, integrantes de la mesa directiva;

Señores coordinadores de los Grupos Parlamentarios,

Senadoras y senadores.

Comparezco ante ustedes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 93 constitucional, para informar de los avances en materia educativa y de acuerdo a la convocatoria de esta soberanía para informar de los avances en materia educativa.

Durante el Siglo XX el gran reto del Estado Mexicano fue crear y sostener un sistema nacional de educación pública. El desafío era llevar escuelas y maestros hasta los últimos rincones del país.

El 3 de octubre de 1921, cuando se fundó la Secretaría de Educación Pública, este propósito que se plantearon el presidente Álvaro Obregón y el primer secretario de Educación Pública del país, José Vasconcelos, parecía una utopía. En aquél entonces, en México no se llegaba ni al diez por ciento de la cobertura de primaria y la cobertura del resto de los niveles educativos eran prácticamente nula.

A 94 años de distancia, podemos decir que en primaria y secundaria contamos con una cobertura prácticamente del 100 por ciento, mientras que en educación media superior, tenemos una cobertura de 75 por ciento y estamos en educación superior cercanos al 35 por ciento. Sin duda, éste ha sido el gran éxito de la educación mexicana en el Siglo XX.

En el Siglo XXI, si bien seguimos enfrentando retos en la cobertura en los niveles de educación media superior y superior, el gran reto en el siglo XXI es tener un sistema de educación pública, laica, gratuita y de calidad; y, precisamente, ese es el objetivo de la Reforma Educativa, que todos los niños, las niñas y los jóvenes de México tengan una educación de calidad.

La gran mayoría de ustedes senadoras y senadores, fueron protagonistas de esta histórica transformación. Por ello, reconozco su visión, su entrega, su voluntad política y el patriotismo que tuvieron para concretar esta histórica reforma. Muchas felicidades.

Hoy, con esta reforma aprobada, enfocaré mi gestión como secretario de Educación Pública en su implementación. Tengo la instrucción del presidente de la República de llevar del papel a la práctica esta profunda transformación de la educación en México. Tengo la instrucción del presidente de la República de llevar el derecho de los niños, las niñas y los jóvenes a una educación de calidad, de la Constitución a las aulas. Para lograr este propósito, el presidente de la República me ha instruido seguir los siguientes ejes y prioridades de acción para implementar esta reforma:

Primero, poner a la escuela en el centro del sistema educativo. Antes de la reforma las escuelas y los alumnos de México estaban al servicio del sistema educativo, hoy esta reforma nos permite invertir esta ecuación. Y que sea el sistema el que esté al servicio de las escuelas y de los alumnos de México.

Como parte de este proceso, iniciaremos el programa más ambicioso que se haya tenido en las últimas décadas para mejorar la infraestructura escolar, y si bien la infraestructura escolar es muy importante y es fundamental que logremos tener escuelas dignas en el país, es decir, escuelas que tengan baños, luz, agua, techos firmes, pisos firmes, conectividad, si bien eso es fundamental y en eso trabajaremos y lo lograremos con este nuevo impulso que se dará a la infraestructura escolar, las escuelas no únicamente son edificios, las escuelas son principalmente comunidades de aprendizaje y para ello para fortalecer esas comunidades de aprendizaje vamos a trabajar para darle mayor autonomía de gestión a las escuelas, a través de programas como el de la Reforma Educativa, vamos a fortalecer los Consejos Técnicos Escolares, vamos a generar materiales educativos con mayor pertinencia y con mayor calidad. Y, por supuesto, algo fundamental, vamos a liberar de la carga burocrática a los maestros y a las maestras de México para que se puedan enfocar en su verdadera pasión, en su verdadera vocación que es la enseñanza, la enseñanza para que nuestros niños y jóvenes tengan una educación de calidad.

Segundo, vamos a caminar en la construcción de un Servicio Profesional Docente de calidad ¿Qué significa esto?, significa en primer lugar el fortalecimiento de la formación inicial, es decir, de las escuelas normales que son y seguirán siendo el pilar de la formación de los maestros de México. Significa también, que las evaluaciones apoyen a los maestros así como su formación y su desarrollo profesional docente. Y significa, por supuesto, el derecho que tienen los maestros y la obligación que tenemos las autoridades de dar una formación continua, una formación profesional docente de calidad que acompañe durante toda su carrera a los maestros y para que puedan mejorar, para que sean mejores maestros y para que puedan ganar más.

Tercero, equidad e inclusión. Para ello, complementando nuestros esfuerzos en la educación primaria y secundaria, fortaleceremos la educación temprana, de igual forma buscaremos una focalización más eficiente de las becas para que lleguen a los alumnos que más lo necesitan, que lleguen a los alumnos de menores ingresos de este país, que las becas se focalicen en los alumnos de los deciles de menor

ingreso. Finalmente, redoblabremos esfuerzos para reducir la deserción, particularmente la deserción en la educación media superior.

Cuatro, vamos a avanzar hacia un nuevo modelo en el que nuestros niños y jóvenes aprendan a conocer, es decir, que adquieran los instrumentos de comprensión necesarios, que aprendan a hacer, para que puedan influir sobre su propio entorno, que aprendan a convivir, para que puedan participar y cooperar con los demás y que aprendan a ser, para favorecer su autonomía y equilibrio personales. Para lograr este objetivo, a partir de los foros de consulta nacional para revisar el modelo educativo que se realizaron el año pasado, bajo la conducción de la Secretaría de Educación Pública, vamos a iniciar un diálogo muy amplio con las maestras y los maestros de México, con los pedagogos, con los expertos, con la sociedad civil, y por su puesto con los legisladores federales y locales para juntos poder ir definiendo el modelo de educación del Siglo XXI.

Y quinto, una vinculación más eficaz entre la educación y el mercado laboral, es fundamental que nuestros jóvenes encuentren más y mejores empleos, y para ello es fundamental que el sistema educativo tenga una capacidad de ligarse con el sistema laboral mucho más eficiente, mucho más eficaz, pero también es fundamental que la economía mexicana, que la vocación regional de los diversos estados que conforman nuestra república mexicana sea enriquecido con una educación de calidad y con un sistema de investigación y de creación que puedan potenciar nuestra economía y podamos transitar de una economía manufacturera a una economía en el conocimiento.

¿Cómo vamos a lograr estas prioridades? Primero siendo un gobierno muy cercano a los maestros y a los alumnos, y por ello desde el primer día que fui nombrado secretario de Educación he iniciado a recorrer las escuelas del país, he iniciado este recorrido porque quiero hablar de manera directa, sin filtros, con los maestros, con las maestras y con los padres de familia de México, para conocer de manera directa sus retos, sus problemas, sus inquietudes, y ayudarlas a resolverlas.

Pero no sólo eso, estoy recorriendo las escuelas del país, porque también quiero mandar una señal: es un símbolo de que los tiempos en que las escuelas y los maestros tenían que acudir a la autoridad educativa se han terminado. Y que este es el momento en que la autoridad educativa, el secretario de Educación estará en las escuelas de México, junto a los maestros y maestras de México.

Segundo, con una gran cercanía también con los padres de familia y por ello vamos a fortalecer los consejos escolares de participación social, con quienes me reuniré el próximo 17 de octubre; tercero, con un diálogo cercano y respetuoso con el magisterio mexicano, con el sindicato de los maestros de México, un diálogo que tendrá una gran calidad, el sindicato deberá cumplir su función de proteger los derechos laborales y buscar el bienestar económico de sus agremiados y nosotros, la autoridad, cumplir nuestra función de autoridad. Será un diálogo donde no se confundirán roles, el sindicato caminará en su carril y la autoridad en su carril. Pero con esa claridad, con esa división clara de funciones, que nunca se van a confundir,

mi oferta ha sido trabajar hombro con hombro y codo con codo con el sindicato de maestros, por el bienestar de la educación de México.

Cuarto, con un diálogo respetuoso pero muy profundo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el INEE producto de la Reforma Educativa que ustedes aprobaron, y es el responsable de conducir la política de evaluación educativa del país. Y por ello, requerimos de un diálogo franco, abierto, respetuoso, pero de una gran coordinación, y por ello con pleno respeto a su autonomía constitucional voy a ser un secretario que dialogue y esté muy cerca de ellos. En tan solo cuatro semanas en las que he sido nombrado en este puesto he tenido más de dos reuniones con el pleno del INEE.

Quinto, un acercamiento mayor con los gobiernos estatales. La Secretaría de Educación Pública da y tiene la obligación de conducir las grandes líneas de política educativa del país, pero son los gobiernos estatales quienes están en contacto cotidiano con los maestros, con las maestras, y con las escuelas del país; son ellos, quienes instrumentan la política educativa del país, por su puesto la Reforma Educativa, y por ello he propuesto a los gobernadores, y ellos han aceptado, que dividamos al país en cinco regiones educativas para que podamos trabajar autoridades federales, autoridades locales, de manera más junta, más cercana, para poder ir superando los desafíos que enfrenta la educación de manera regional, las particularidades que enfrentan en las diversas regiones, los retos de la educación y juntos podamos implementar esta Reforma Educativa.

De igual manera, tendré un diálogo muy cercano con las universidades del país, y por ello a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la ANUIES, les he propuesto que nos podamos reunir de manera trimestral para tener una agenda clara y compartida en beneficio de las universidades públicas y privadas de este país.

De igual manera, tendré un diálogo abierto con la sociedad civil, un diálogo con las organizaciones de la sociedad civil que se preocupa por la educación de este país, con los académicos, con los expertos y con el sector privado, que es fundamental tener ese diálogo, como lo decía hace unos momentos, para vincular de manera más eficiente y efectiva al sistema educativo con el sistema laboral.

Y finalmente, pero no menos importante, quiero tener un diálogo muy cercano y muy franco con el Congreso de la Unión, con el Senado de la República y con todos ustedes, y por ello el día de hoy quiero ofrecerles ser un secretario muy cercano, un secretario abierto a todo lo que tengan que decir, un secretario abierto a sus propuestas, un secretario que cuando sea necesario abierto a corregir lo que haya que corregir. Un secretario que también lo puedan escuchar y que pueda dar sus puntos de vista y, sobre todo, un secretario abierto al escrutinio del Congreso de la Unión.

La Reforma Educativa la hicimos y la construimos entre todos, la Reforma Educativa es de todos los mexicanos y de todos los legisladores, y por ello como secretario de

Educación Pública estará siempre y permanentemente abierto al escrutinio, a la vigilancia del Congreso de la Unión, de este Senado, para que conozcan y sepan el rumbo que lleva la implementación de la Reforma Educativa, y por ello el día de hoy con muchísimo gusto, con muchísima emoción y siendo un gran honor para mí, estoy aquí con ustedes, a sus órdenes para contestar todas las preguntas que tengan.

Muchas gracias.